

INFORME DE GERENCIA

La ley de compañía vigente en el Ecuador en el Art. 263 establece que entre una de las obligaciones del GERENTE es presentar el informe de actividades a la asamblea general de socios.

El informe contiene detalle de las actividades realizadas en beneficio de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE RURAL COTRADIVINOPAS S.A. domiciliada en el sector Nevo, Parroquia Baños, Cantón Cuenca constituida legalmente e inscrita en el registro mercantil nombrado como Gerente mediante asamblea general de socios. Da a conocer el informe correspondiente al año 2014.

PRIMERO- Como Gerente de la compañía es conseguir la unidad de los socios y buscar más fuentes de trabajo para la compañía y sobre todo los aportes que cada uno de los socios pueda realizarlos para continuar con los trámites respectivos y mejorar las condiciones de vida de cada uno de los socios.

SEGUNDO- como gerente de la Compañía la gestión económica es baja por razones expuestas el aporte y la contribución voluntaria de los socios es la base para continuar con los tramites para que la compañía cubra los gastos administrativos los mismo que han sido asumidos por los socios, las gestiones para obtener los permisos necesarios y se busca una parada definitiva de la compañía.

Atentamente,



Sr. Angel Bolívar Chacha

GERENTE

Cuenca, 16 de marzo de 2015.